



"2024 Año del Bicentenario de la Erección Libre y Soberano de México"

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD

FECHA DE INGRESO:

FOLIO:

TRÁMITE A REALIZAR

CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN

LICENCIA DE USO DE SUELO

CAMBIO DE:

USO DEL SUELO

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO

COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO

ALTURA DE EDIFICACIONES

ESPECIFICAR

DATOS DEL PROPIETARIO

EL QUE SUSCRIBE:

REPRESENTANTE LEGAL DE:

PROPIETARIO (A) DE UN PREDIO CON LA SIGUIENTE SUPERFICIE EN m2:

UBICADO EN:

NÚMERO:

LOCALIDAD:

CÓDIGO POSTAL:

MUNICIPIO:

CLAVE CATASTRAL:

CONJUNTO URBANO:

CONDOMINIO:

USO ACTUAL:

USO DE SUELO QUE SE PRETENDE:

USO GENERAL:

USO ESPECÍFICO:

METROS CUADRADOS DE USO:

PLANTA BAJA

PRIMER NIVEL

SEGUNDO NIVEL:

SUPERFICIE CONSTRUIDA EN m2:

PLANTA BAJA

PRIMER NIVEL:

SEGUNDO NIVEL:

SUPERFICIE PREVISTA A CONSTRUIR EN m2:

PLANTA BAJA:

PRIMER NIVEL:

SEGUNDO NIVEL:

SEÑALO COMO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES:

TELÉFONO:

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



NOTA: Incluir las medidas del predio y la distancia a la esquina más próxima.

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE



Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que los datos y documentos que presento son los verdaderos y por lo tanto me hago saber de la pena en que incurra por faselad de términos del art. 156 fracción 1 del Código Penal para el Estado libre y Soberano de México, independientemente de la cancelación del trámite solicitado

CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN

REQUISITOS:

- 1.- Solicitud firmada por el propietario y/o representante legal.
- 2.- Documento con que acredite la personalidad jurídica (acta constitutiva, credencial de elector, pasaporte, cédula profesional) vigente.
- 3.- Imagen satelital

LICENCIA DE USO DE SUELO

REQUISITOS:

- 1.- Solicitud firmada por el propietario y/o representante legal.
- 2.- Documento que acredite la propiedad inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México.
- En caso de posesión del inmueble o predio podrá acreditarse con:
 - I. Contrato de compra—venta, usufructo, comodato o arrendamiento vigente sobre el inmueble (ingresar el documento de donde se desprende el comodato o arrendamiento).
 - II. Resolución judicial
 - III. Inmatriculación administrativa
 - IV. Recibo del pago del impuesto sobre traslación de dominio
 - V. Acta de la entrega de la posesión
 - VI. Cédula de contratación con el Instituto
 - VII. En el caso de terrenos ejidales o comunales; certificado parcelario, certificado de derechos agrarios o resolución agraria, cédula de contratación con la comisión para la regulación de la tenencia de la tierra.
- 3.- Evaluación de Impacto Estatal, en el caso de usos del suelo de impacto urbano a que se refiere el artículo 5.35 del Código
- 4.- Documento con que acredite la personalidad jurídica (acta constitutiva, credencial de elector, pasaporte, cedula profesional) vigente.
- 5.- Poder notarial del representante legal (escritura pública).
- 6.- Imagen satelital.
- 7.- Fotografías actuales del predio o inmueble.
- 8.- Cédula Informativa de Zonificación (Vigente).

CAMBIOS DE USO DEL SUELO, DEL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO, DEL COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO Y DEL CAMBIO DE ALTURA DE EDIFICACIONES

REQUISITOS:

- 1.- Solicitud firmada por el propietario y/o representante legal
- 2.- Original o copia certificada del documento que acredite la propiedad inscrita en el Instituto de la Función Registral del Estado de México.
- 3.- Copia del acta constitutiva en el caso de personas jurídicas colectivas o del contrato respectivo tratándose de fideicomisos, dichos documentos deberán estar inscritos en el Instituto de la Función Registral del Estado de México.
- 4.- Original o copia certificada del poder notarial otorgado por el propietario del predio, que faculte al solicitante para realizar el trámite e identificación oficial del apoderado
- 5.- Plano de localización del predio o inmueble con sus medidas y colindancias, georreferenciado en coordenadas UTM, en el formato que al efecto determine la Secretaría, este último en archivo magnético
- 6.- Anteproyecto del desarrollo y su memoria descriptiva que contendrá las características físicas del predio o inmueble, de su superficie, accesos viales, colindancias y nombre de las calles circundantes, así como descripción de las actividades que pretende
- 7.- Anteproyecto arquitectónico.
- 8.- Evaluación de Impacto Estatal, en caso de cambio de uso de suelo, en los supuestos previstos en el artículo 5.35 del Código Administrativo del Estado de México.
- 9.- Para los casos que no causen impacto urbano, dictamen de factibilidad de servicios de agua potable y drenaje, así como de incorporación a los sistemas de agua potable y alcantarillado, en el que se definan los puntos de conexión de agua potable y los de descargas de aguas residuales, el cual será emitido por el organismo o autoridad municipal correspondiente.
- 10.- Opinión favorable y técnicamente justificada de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal en caso de no estar instalada la Comisión, bastará con la opinión favorable y técnicamente justificada que emita la autoridad encargada del desarrollo urbano municipal
- 11.- Cédula Informativa de Zonificación

NOTA: Anexar copia de identificación oficial con fotografía del propietario, en caso de tramitarlo el representante legal. Anexar carta poder e identificación oficial, así como de los testigos.

****TODOS LOS DOCUMENTOS SERAN EN ORIGINAL (PARA COTEJO) Y EN COPIA (PARA EXPEDIENTE), EN UN FOLDER O CARPETA.**

****EN CASO DE NO SER EL PROPIETARIO, PRESENTAR CARTA PODER CON DOS TESTIGOS Y SUS RESPECTIVAS IDENTIFICACIONES. **EN CASO DE SER PERSONA MORAL, PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y PODER NOTARIAL (EN SU CASO).**